

“HISTORIAS AL OÍDO”. III CONVOCATORIA DE MICRORRELATOS EN EUSKARA

Género: Cuento infantil

Temática: Mitología y su imaginario

Idioma: Euskara

Premios: 1er premio: 250€

2º premio: 150€

Publicación ilustrada resultante con los relatos seleccionados.

Abierto a: Cualquier persona mayor de edad

Entidad convocante: Caserío Museo Igartubeiti y Museo de las Brujas de Zugarramurdi.

Fecha de cierre: 16 / 7 /2017

Igartubeiti Museoa y el Museo de las Brujas de Zugarramurdi convocan la III edición de Microrrelatos “Historias al oído”. Esta convocatoria pretende estimular y difundir la práctica de la escritura en euskera y en esta ocasión con un especial interés en el género del cuento infantil.

Además, esta convocatoria busca abrir nuevas formas de trabajo en torno al patrimonio cultural y crear nuevos espacios de participación y experimentación.

Temática:

La temática de la convocatoria está dedicada al ámbito de la **mitología vasca y su imaginario**, vinculado a las creencias, historias, supersticiones, lugares y personajes, leyendas, ceremonias en torno al mundo rural y natural.

El **Caserío Museo Igartubeiti** tiene como objetivo acercar al público la historia y la evolución de los caseríos vascos y los modos de vida de las gentes que los habitaron. Reúne, preserva y difunde un conjunto de valores culturales, históricos, antropológicos y arquitectónicos, que hacen de él un elemento clave del patrimonio vasco, como su estructura original de madera, excelentemente conservada, y la existencia en su interior de un gran lagar de sidra. Para ello, organiza actividades de ocio relacionadas con el patrimonio cultural vasco y el mundo del caserío.

El **Museo de las Brujas de Zugarramurdi** aborda el proceso inquisitorial vivido en el norte de Navarra entre 1609 y 1614 y, dejando a un lado los estereotipos, introduce al visitante en un mundo de seres mitológicos, plantas medicinales y rituales ancestrales. Atractivas escenografías, audiovisuales y pantallas interactivas completan una visita amena en la que profundizar sobre la vida de aquellos hombres, mujeres y niños tomados por brujos y brujas hace 400 años.

Historias al oído. III Convocatoria de microrrelatos en euskara

BASES PARA PARTICIPAR:

La convocatoria está abierta a todas las personas interesadas mayores de 18 años.

Los cuentos deberán estar escritos en euskera, estar dirigidos al “público infantil” y ser inéditos, esto es, no haber sido publicados ni parcial ni totalmente en ningún soporte impreso ni digital ni haber sido galardonados en ningún certamen literario con anterioridad.

Solo se podrá presentar un trabajo por autor/a.

La extensión de los relatos será de un mínimo de 1 folio y máximo 3 folios (en formato din A-4), escritos en tipografía de imprenta (cualquier tipo de letra estándar en tamaño 12) por una sola cara y grapados en la parte superior de su margen izquierdo.

Los relatos seleccionados en esta convocatoria se editarán en formato de publicación ilustrada y en las páginas web del Caserío Igartubeiti y del Museo de las Brujas, u otros soportes de difusión, previo acuerdo con los/as autores/as y siempre mencionando su autoría.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

En el proceso de valoración y selección de relatos se valorará positivamente el cumplimiento de los siguientes criterios:

- La calidad y originalidad
- La adecuación al tema y género propuesto.
- La creatividad

DOTACIÓN:

La presente convocatoria está dotada de los siguientes premios:

- 1er premio: 250€
- 2º premio: 150€

Además se llevará a cabo una publicación ilustrada resultante con los relatos seleccionados. (Entre los cuales estará el relato que obtenga el 1er y 2º premio)

(*Cantidades sobre las que se aplicarán las retenciones fiscales que prevea la legislación vigente.)

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

El plazo de admisión de los RELATOS finaliza el 16 de julio de 2017, día inclusive. (Se aceptarán los recibidos con matasellos anteriores a esta fecha).

Envío de los relatos:

- Los relatos, encabezados con un título y firmados bajo seudónimo, se acompañarán de un sobre cerrado donde se incluirá la solicitud de inscripción. Así mismo, el/la autor/a incluirá una declaración acreditando que la obra presentada es original e inédita y que no tiene cedidos sus derechos, ni ha sido premiada en cualquier otro concurso, ni está pendiente de fallo en cualquier otra convocatoria. En el exterior de dicho sobre se reflejará el título y seudónimo utilizados.
- Los relatos se remitirán por correo postal a:
Caserío Museo Igartubeiti
Ezkiobidea Km 1
20709 Ezkiobidea-Itsaso (Gipuzkoa)
- En el sobre deberá aparecer la indicación:
HISTORIAS AL OÍDO. III CONVOCATORIA DE MICRORRELATOS
- El sobre también podrá presentarse personalmente en el Centro de Interpretación del Caserío Museo Igartubeiti en su horario de apertura.
- No se admitirá ningún relato que se envíe por correo electrónico (la organización garantiza el anonimato).
- Los trabajos que incumplan alguno de los requisitos descritos en estas bases serán desestimados.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), y su desarrollo reglamentario de 21 de diciembre de 2007, los datos suministrados por los participantes a la presente Convocatoria, serán recogidos en un fichero cuyo responsable es K6 Gestión Cultural, S.L. entidad gestora del Caserío Museo Igartubeiti, siendo utilizados exclusivamente para dar curso a la Convocatoria. Los datos de carácter personal serán tratados con el grado de protección adecuado para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas de aquéllas para las que han sido recabados. Los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a la normativa vigente.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud de inscripción cumplimentada (la encontrarás junto a estas bases)
- Declaración acreditando que la obra presentada es original e inédita y que no tiene cedidos sus derechos, ni ha sido premiada en cualquier otro concurso.
- Fotocopia del DNI del autor/a del relato
- Relato original y dos copias del mismo

(Los relatos, encabezados con un título y firmados bajo seudónimo, se acompañarán de un sobre cerrado donde se incluirá la solicitud de inscripción. Asimismo, el/ la autor/a incluirá una declaración acreditando que la obra presentada es original e inédita y que no tiene cedidos sus derechos, ni ha sido premiada en cualquier otro concurso, ni está pendiente de fallo en cualquier otra convocatoria. En el exterior de dicho sobre se reflejará el título y seudónimo utilizados).

JURADO:

Un/a representante de Caserío Museo Igartubeiti
Historias al oído. III Convocatoria de microrrelatos en euskara

Un/a representante de Museo de las Brujas de Zugarramurdi
Una persona especialista designada por ambos museos.

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA:

La selección de los relatos presentados a la presente convocatoria se recopilará en una edición específica en formato de publicación.

La selección de los relatos se llevará a cabo por parte del jurado de esta convocatoria.

COMPROMISOS DE LOS/AS CANDIDATOS/AS:

La presentación de las candidaturas presupone la aceptación íntegra de las bases.

Propiedad intelectual:

Los y las participantes responden de la originalidad y autoría de los relatos presentados en el marco de esta convocatoria, y en este sentido, garantizan el uso por parte del Caserío Museo Igartubeiti y Museo de las Brujas de Zugarramurdi y les eximen expresamente de cualquier responsabilidad por los daños y/o perjuicios que directa o indirectamente, el incumplimiento por su parte de esta garantía pudiera ocasionar.

Los y las autoras ceden al Caserío Museo Igartubeiti y Museo de las Brujas de Zugarramurdi con carácter gratuito pero no exclusivo los derechos de explotación de las obras presentadas para fines exclusivamente divulgativos en el marco de esta convocatoria y de sus resultados previstos.

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA:

El jurado designado al efecto, valorará los relatos presentados y emitirá su fallo la semana del 30 de julio de 2017. Los/as ganadores/as de la convocatoria serán informados personalmente por teléfono.

- El Caserío Museo Igartubeiti y el Museo de las Brujas de Zugarramurdi se reservan el derecho a declarar desierto el resultado de la convocatoria en caso que así lo considere.
- El hecho de participar en esta convocatoria supone la aceptación incondicional e íntegra de todas y cada una de los requisitos y condiciones de estas bases.

CONSULTAS E INFORMACIÓN:

Caserío Museo Igartubeiti:

Tfno: 943 72 29 78

E-mail: igartubeiti@gipuzkoa.eus